

25 AÑOS
ESCUELA DE NEGOCIOS
DE VALPARAISO
FUNDACION ADOLFO IBAÑEZ

1955 · 1980

25 AÑOS
ESCUELA DE NEGOCIOS
DE VALPARAISO
FUNDACION ADOLFO IBAÑEZ

1955 · 1980

DEDICATORIA Y PROLOGO

Los apuntes que siguen están dedicados a los alumnos y a los profesores de la Escuela de Negocios de Valparaíso. A los que han sido y a los que serán. Unos han contribuido a perfilar su espíritu y forjar su estilo. Los que vengan habrán de fortalecer los propósitos que la han distinguido y prestigiado.

Porque la Escuela de Negocios es —y no puede sino ser— una idea que persiste, una finalidad que los embates del tiempo consolidan.

Es éste, pues, el relato de un ideal que alcanzada su realización, se proyecta hacia el futuro con fidelidad y vigor.

El presente texto expresa los testimonios de personas largamente vinculadas a la Escuela, y refleja también las Actas del Consejo de la Fundación Adolfo Ibáñez, grueso volumen que despierta recuerdos curiosos y reflexiones serias.

Es posible que estas páginas contengan detalles en exceso, pero conviene consignarlos porque en alguna medida son siempre sugerentes o valiosos. Constituyen en conjunto la vida de la Escuela, sus metas obstinadas, sus luchas, y sus veinticinco años que muestran la creciente validez de sus intentos.

I.- DON ADOLFO IBAÑEZ

Un proyecto que refleja su personalidad

Habitualmente, el comerciante y el hombre de negocios, -sobre todo en los comienzos de nuestro siglo,- han sido considerados como cortos de vista y demasiado apegados a lo inmediato. Acostumbrados a moverse en la escurridiza vida diaria, con sus sorpresas y alternativas, -para algunos imprevistas-, sus ojos no aprendían a mirar demasiado lejos. Esto puede explicarse también por la tranquilidad social que derivaba de un orden generalmente aceptado y que permitía que tales quehaceres se desarrollaran en una atmósfera tranquila, segura y hasta rutinaria, ajena a intromisiones estatales, si bien sujeta a la competencia mercantil.

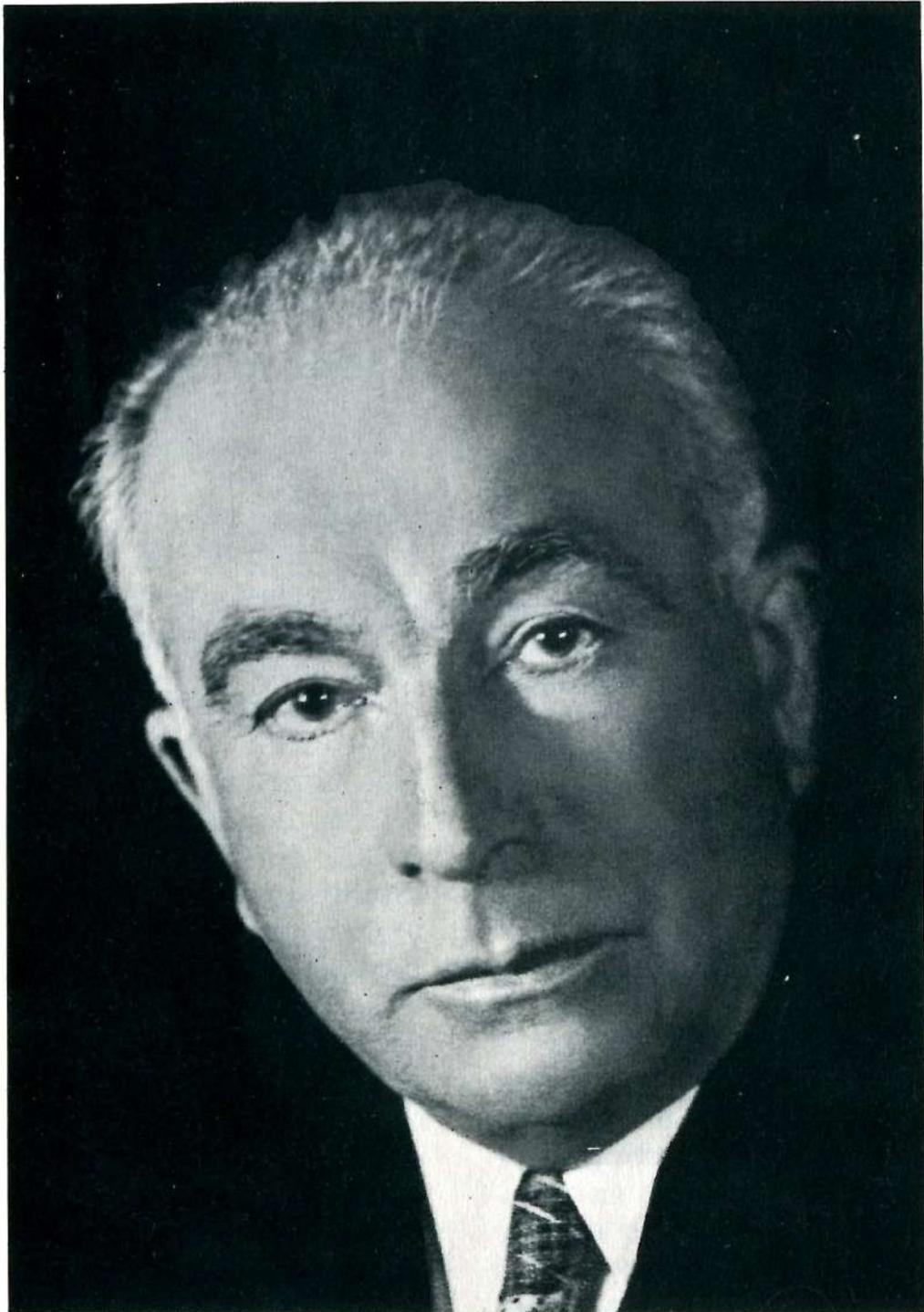
El que vende y comercia, el industrial, el agricultor o el minero, terminaban por convencerse de la permanencia de esa realidad social y de que ningún conflicto desconocido para ellos vendría a trasponer el umbral de sus negocios y a entrometerse en sus planes y actividades. Restos de este criterio miope y a veces suicida, se proyectan en nuestra época, hasta el extremo en que países, productores o comerciantes de Occidente proveen o industrializan a sus enemigos actuales o potenciales.

Don Adolfo Ibáñez tuvo la virtud intelectual y humana de advertir

que los negocios, o sea, la empresa privada, forma parte de un total que se llama una nación y que es imposible robustecer y fortalecer una economía privada si se debilitan o aniquilan las condiciones del medio que hicieron posible su nacimiento y siguen estimulando y amparando su subsistencia.

Además, los negocios se hallan íntimamente vinculados a la política, o sea, a las estructuras que los gobiernos imponen a un país y a sus gobernados, pues el papel asumido por el Estado en el siglo que vivimos, es tan decisivo, que evocando el epigrama de Byron sobre la mujer cabe decir que "no se puede vivir con él ni sin él". Por lo tanto, es indispensable que el hombre de negocios haga una de dos cosas: adaptarse a las condiciones a menudo arbitrarias que fija un Estado, o luchar inteligentemente contra ellas, sea organizándose en gremios, sea difundiendo una política que muchas veces hará necesario que el hombre de negocios actúe en el ambiente político propiamente dicho, a fin de defender la supervivencia de la empresa privada y crear una opinión colectiva que respalde su eficaz acción económica. O sea, las fronteras de los negocios se han extendido en forma que casi no hay aspecto de la sociedad que les sea extraño.

Buen observador y de una inteligencia aguda y penetrante, don



Don Adolfo Ibáñez B.

Adolfo Ibáñez poseía una visión nacional e internacional, que le permitía avizorar lo que empezaba ya a dibujarse en el horizonte mundial y, por reflejo, en nuestro propio país. Vio venir el socialismo estatista, que surgía ya a fines de la guerra de 1914, y que fue tomando cuerpo desde 1918 en adelante, tanto por la situación de ruinas que dejó el conflicto, como por la apelación al Estado en calidad de sostén y apoyo de la economía. Además, un falso espíritu nacionalista, originó el fascismo italiano, que llegó al poder en 1920, y más tarde el nazismo alemán, impulsado por Hitler, que colocaron presuntas reivindicaciones nacionalistas por encima de todo otro objetivo. Pero quien dice fascismo o nazismo, -coincidentes, además, con la Revolución rusa de 1917,- prevé que Europa, aún orientadora del mundo, derivaría hacia un socialismo que hipertrofiaría cada día más al Estado. Los propios partidos políticos franceses, llevaron al gobierno al socialista León Blum, antes de la guerra de 1939, -sin que se volviera ya a la libertad económica que antes había existido y hecho el poderío material europeo.

A esta altura cabe recordar que el señor Ibáñez desempeñó en 1927 el cargo de Ministro de Fomento, que incluía Economía, Agricultura, Tierras y Obras Públicas. En el desempeño de sus funciones propuso al gobierno concentrar los cuantiosos préstamos otorgados entonces con suma facilidad por los medios financieros de Estados Unidos, en el desarrollo de lo que hoy se denomi-

nan las exportaciones no tradicionales. En tal sentido, y convencido de que el futuro mundial del salitre tocaba a su término, propuso incrementar la superficie agrícola regada, desarrollar una agricultura moderna de exportación, construir caminos para abrir regiones aisladas y de difícil acceso, y desarrollar un plan de educación que exigía aumentar la dotación de escuelas. Al no ser aceptado este programa económico, se alejó del cargo, si bien con el correr de los años cada uno de estos propósitos habría de impulsarlos él mismo en la esfera de sus iniciativas personales.

En 1938, la elección presidencial, que elevó al poder al Frente Popular, -copia del francés,- entronizó a la intervención estatal en el heterogéneo gobierno de socialistas, radicales y comunistas. El estatismo pasó a dar la tónica, aumentando los poderes del Comisariato de Subsistencias y Precios, -creado en 1932 luego de un golpe revolucionario tras la caída del Presidente Juan Esteban Montero- y dio paso a una serie de medidas persecutorias o represivas de la empresa privada, que cada día veía estrecharse más su círculo de acción.

Por aquel entonces, el comercio chileno, que percibía este peligro y temía su aumento, encontró en don Adolfo Ibáñez a uno de los hombres fundamentales para organizar la defensa de la economía privada. Designado Presidente de la Cámara Central de Comercio, en donde se rodeó de un núcleo selecto de dirigentes de las más importantes em-

presas, desarrolló una labor encomiable. Dotó a la rutinaria institución de una vitalidad y una organización modernas y emprendió una intensa campaña, altamente positiva, de difusión de lo que eran los negocios y, especialmente, el comercio, destacando que constituían servicios a la comunidad, que el Estado no podía reemplazar sin graves daños para la economía nacional, privaciones de los consumidores, deterioro de la producción y de la distribución y, como consecuencia de la hipertrofia estatal y las emisiones del Banco Central, una inflación que inició una era de acelerada desvalorización de nuestra moneda. Las medidas planteadas por el gobierno de entonces para contrarrestar el alza del costo de la vida eran contraindicadas, por lo que fue preciso idear toda clase de subterfugios para ocultar sus efectos.

La Cámara Central de Comercio, a través de presentaciones directas a las autoridades, de publicación de informes y estudios que analizaron los diversos proyectos de ley enviados al Congreso, notas a las Comisiones parlamentarias y edición de la Revista "Comercio", que tuvo gran difusión, expresó el pensamiento de la economía privada, sosteniendo principios y formulando críticas, que contenían una doctrina que con el tiempo se impondría en la propia Europa. Por esta vía llegó el señor Ibáñez a sostener y fundamentar conceptos que tienen estrecha semejanza con los que desde 1945 en adelante, se difundieron gracias a Roepke, al Ministro Ludwig Erhard y otras figuras notables

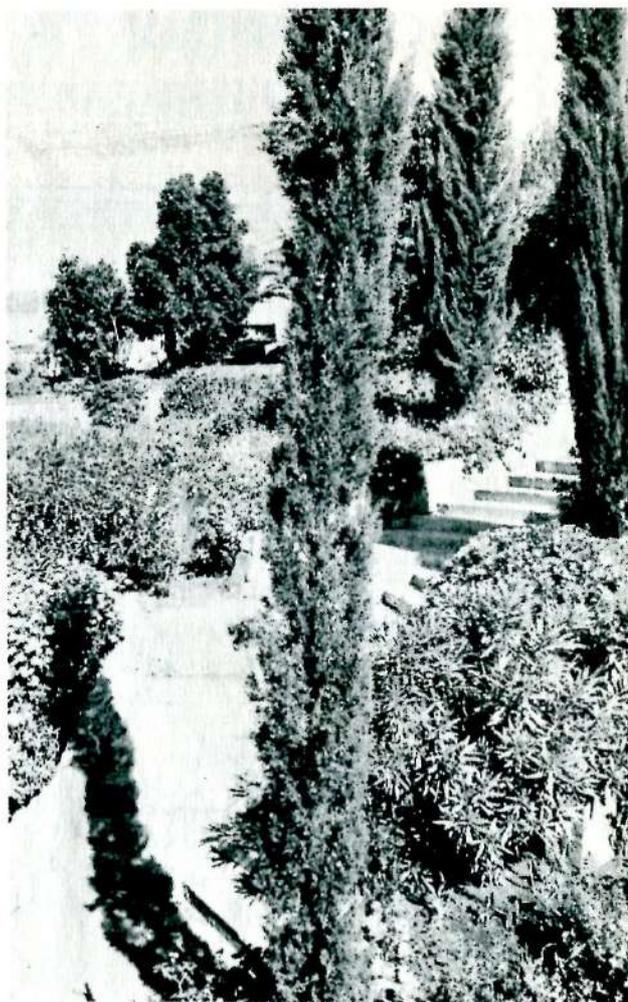
del pensamiento económico mundial, y que han terminado por imponerse en nuestros días a través de las generaciones más jóvenes de los economistas modernos.

Para orientar al comercio, cuya dirección máxima ejercía, sostuvo el señor Ibáñez, a manera de lema, que éste "nació para servir". Esta idea, reiterada y orientada por la Cámara Central, llevaba implícita otras dos: la de la función social de las empresas y la de que los negocios eran una parte vital del desarrollo de un país, de los cuales el gobierno no podía prescindir. Al mismo tiempo, llevó a cabo esta labor sin perder la serenidad de su juicio ni su patriótico espíritu de solidaridad nacional constructiva.

En el discurso que pronunció en la manifestación y homenaje que se le rindieron públicamente, en un gran almuerzo en el Hotel Astur de Valparaíso en 1945, al celebrar 50 años de vida comercial y de trabajo, subrayó la necesidad de una concordia nacional, de la esterilidad de las luchas económicas exterminadoras de una nación, y de la urgencia de la cooperación entre las fuerzas político-gubernativas y las de la empresa privada. Uno de los principales acápites, decía a la letra: "Soy incapaz de presentar un cálculo siquiera aproximado de los valores inmensos que consumen las hostilidades, las divergencias; las sumas colosales que dejan de producirse por los celos, las dudas y los paros; el déficit de las empresas que no crecen y que a veces no nacen, por la agotadora intervención de al-

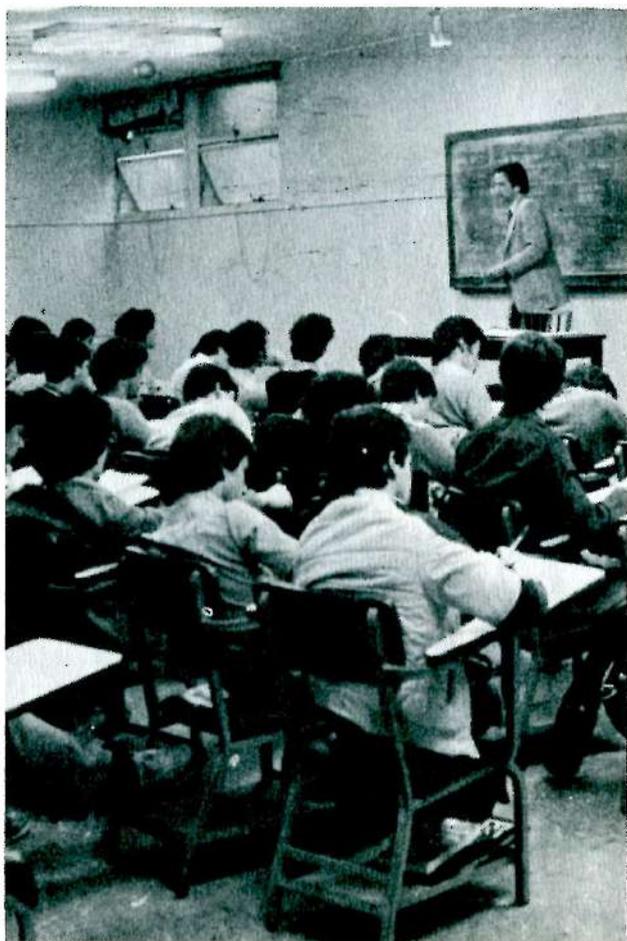
gunos organismos estatales. Si un matemático llegara a establecer las fórmulas para el cálculo de lo que rendiría la economía nacional chilena en un ambiente de cooperación y de paz, nos quedaríamos espantados de que, pudiendo ser un país próspero, respetado y dichoso, arrastremos una vida de miseria y amargura, SOLAMENTE PORQUE NO SABEMOS ENTENDERNOS”.

Muchos otros aspectos de esta visión amplia y generosa de don Adolfo Ibáñez podríamos citar. Bástenos añadir a lo dicho su labor en la Cámara de Comercio que presidió y reformó hasta convertirla en un instrumento de alta eficacia; señalar sus trabajos dentro de la Confederación de la Producción y del Comercio, presidida en aquellos días por quien años después sería Presidente de la República, don Jorge Alessandri; su celo por eliminar un agotador centralismo, manifestados no sólo en escritos como “Casablanca, capital de la república”, sino, sobre todo, en su trabajo en los Centros para el Progreso, especialmente el de Valparaíso, y en los Congresos de estos organismos en esta ciudad y en Concepción, y en su percepción de la urgencia de la unidad internacional de las empresas privadas. El Consejo Interamericano de Comercio y Producción, CICYP, órgano coordinador de la empresa privada continental, lo contó entre sus más entusiastas creadores, como consta de las actas y reuniones de esa entidad, en diversos países, y de sus expresiones de condolencia al fallecer el señor Ibáñez.



Jardines de la Escuela

II.- CONCEPCION DE UNA ESCUELA PARA ALTOS DIRIGENTES DE EMPRESAS



Vista parcial de una clase

Pero mientras el señor Ibáñez realizaba esta destacada misión, maduraba en su mente una idea de gran trascendencia. Había que preparar hombres de negocios que se hicieran cargo con cabal eficiencia de las nuevas e incalculables responsabilidades que se venían encima, y que fueran capaces de responder a las interrogaciones, problemas y acosos de un mundo en plena transformación. Era, por tanto, necesario, dotarlos de conocimientos, ideas y experiencias que les permitieran ubicar a su empresa dentro del ámbito nacional, de la cooperación interamericana, y de su proyección futura hacia un estimulante intercambio internacional.

Por eso en las páginas que diseñan su programa de lo que debería ser la Escuela de Negocios que lleva su nombre, -y que son un verdadero ensayo sobre la educación y las tareas económicas,- observa que Chile tiene que hacer mayores y mejores negocios para progresar y ponerse a la altura de las exigencias internas y mundiales. Para ello era indispensable organizar los negocios y establecer lo que éstos son, disipando así los prejuicios que torpezas, ideologías equivocadas e irreales o maniobras francamente marxistas habían echado a correr para destruir la estabilidad de los países y comenzaban a arraigar en el nuestro.

Con su habitual franqueza y sentido

de las cosas, criticaba en unos apuntes que son el programa y el ideario de la actual Escuela, que “se considerara que los negocios (se refería a los de aquella época) debieran circunscribirse a comprar barato y vender lo más caro posible, que las características del comerciante, se reconocieran por su audacia y poca conciencia; que las grandes palancas fuesen la actividad, la astucia y los anuncios”.

Ya en otro plano, señalaba más adelante que “la ruta del comercio la emprenden siempre gentes o países pobres, por lo que parece sensato orientar los principales esfuerzos chilenos hacia el comercio en su sentido amplio, o sea, tanto a la distribución nacional e internacional de productos y mercaderías, como a las empresas de transportes marítimos, terrestres y aéreos, a los bancos, compañías de seguros, empresas de turismo, e igualmente a las organizaciones especializadas para la distribución eficiente a los consumidores”.

Concretaba a continuación la necesidad de crear nuevos negocios, orientarlos, dirigirlos y llevarlos a un éxito sólido y abarcaba en esta idea tanto los negocios de distribución como los de producción, o sea, los industriales, agrícolas y mineros. Con mirada penetrante, advertía “que, aunque por orden lógico, está la producción antes que la distribución, es más difícil y valioso en la práctica asegurar una venta eficiente y amplia de los productos, que crear una importante producción agrícola, industrial o minera”.

Tampoco dejaba de ver que los cambios tecnológicos han creado nuevas condiciones de abundancia por lo que, “si era preciso poner énfasis en intensificar inteligentemente la producción, lo era, sobre todo, obtener mercados y consumidores, máxime cuando el progreso en los mecanismos mundiales de distribución provocaría una lucha intensa por dichos mercados, enfrentándonos con comerciantes de otras naciones, muy hábiles y bien organizados”.

De allí nacía la necesidad de crear grandes empresas saliendo del núcleo pequeño hasta entonces habitual, o sea, crear negocios a gran escala, lo que reclamaba dirigentes con mentalidad fértil, aguda y creadora. En este punto, se insertaba la idea de establecer “una escuela para formar una élite de directores de negocios”, aduciendo que era necesario que el país contara con ellos, y que esa mayor eficiencia de los dirigentes empresariales así como la prosperidad nacional, creaban la alternativa de formarlos en Chile o traerlos de fuera. Sin desconfianza alguna ante el extranjero, prefería y estimulaba la primera alternativa, creando una Escuela Universitaria, que le recordaba la Escuela de Navegación de Sagres, iniciada en Portugal por el Duque don Enrique, en la primera mitad del Siglo XV, y que había hecho posible la avasalladora importancia de ese pequeño país.

Subrayaba como finalidad de la futura Escuela la de enseñar que los negocios son “empresas de servi-

cios”, nueva norma humana en ascendente vigencia, que ponía en su sitio a la “economía privada”, y que autorizaba a la empresa a cobrar una compensación proporcional a la calidad y al volumen de esos servicios. De este modo la empresa privada sería inatacable y defendería en el terreno irrefutable de los hechos la “libertad de empresa”. El alumno formado en ese molde podría dirigir y orientar una empresa de negocios, estudiando el medio en que debería actuar, sus necesidades y posibilidades; crear una organización racional, buscando los colaboradores aptos, y alentándolos y remunerándolos debidamente, y que debían apoyarse, por encima de todo, en “una sólida e inquebrantable corrección y honradez, no sólo legal sino moral”.

Por eso otorgaba la primacía en dicha educación “a la estructura espi-

ritual, por encima de las habilidades financieras o económicas, pues así lo exigen la época y el prestigio de la carrera económica”.

Con este andamiaje, la superioridad real de la empresa privada se haría incontenible y ganaría la ardua batalla contra el estatismo y el intervencionismo, derrotando en los hechos las pretensiones del Estado y la burocracia.

Por ello concluía, -cerrando su pensamiento - que “tenemos que crear sin vacilaciones una escuela universitaria para la formación de dirigentes de negocios. Debemos crearla con toda la profundidad, la visión, el prestigio y el vigor que puedan atraer a ella, con sana ambición y orgullo, a los mejores muchachos de las futuras generaciones. Esa escuela debe formar conciencias limpias y rectas, creando el prestigio de que haber aprendido en ella, sea como



Vista del Casino de la Escuela

un indiscutible título de moderna nobleza. Debe ser organizada, además, con tino superior, para que, al formar hombres cultos, estudiosos, con capacidad de investigación, se conserve vivo en sus espíritus el afán de crear, organizar, edificar; que los estudios no marchiten el soplo juvenil que empuja a la aventura y mantiene un afán de crecimiento y progreso, sin mirar sacrificios, aunque se disfrute de ventajas y comodidades”.

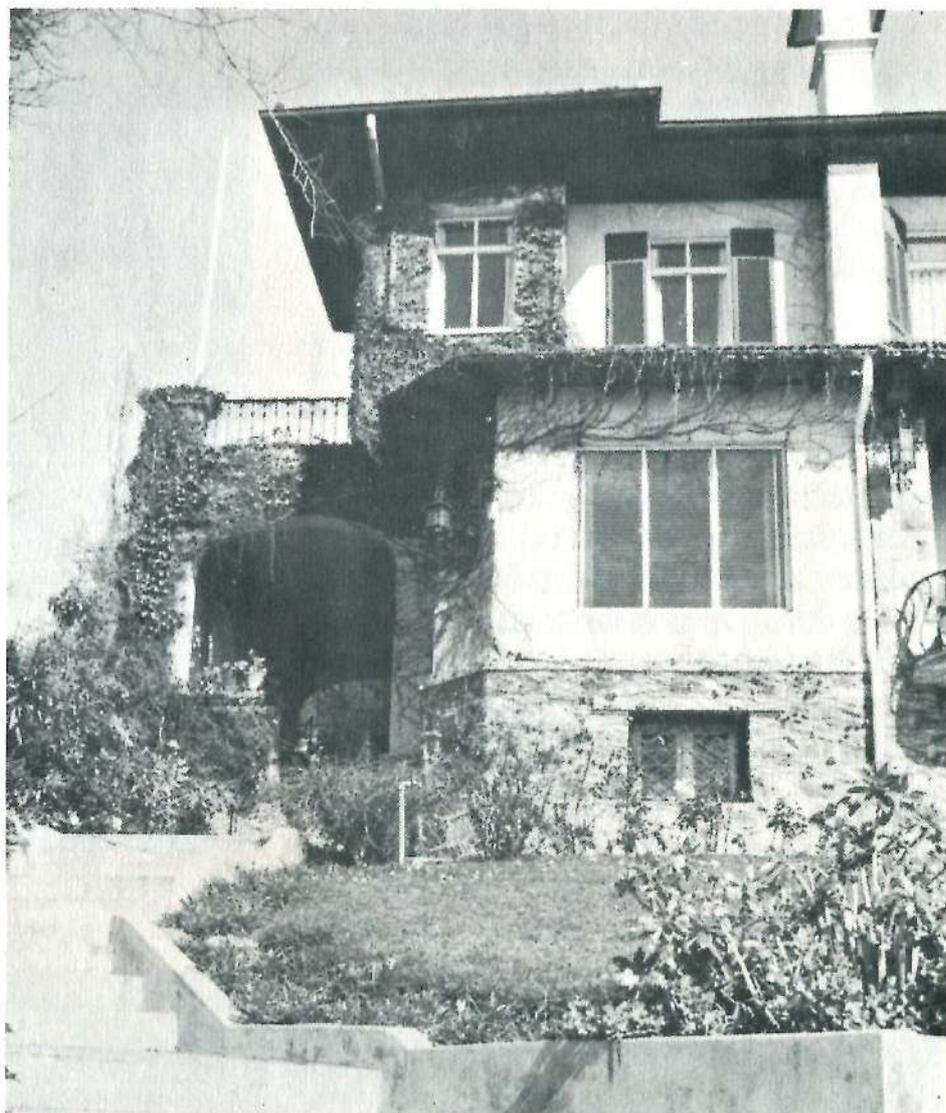
He aquí, reducidos a lo más esencial, los rasgos fundamentales de don Adolfo Ibáñez, y de los propósitos que lo condujeron a concebir y dejar a Chile el valioso legado de su espíritu, que alienta en la Escuela de Negocios.

Como todo hombre superior, sobrepasó la esfera de sus naturales y habituales actividades, y como pensador y visionario advirtió en el fondo de la realidad presente, la imagen que se incubaba del futuro. De este modo supo crear el instrumento que, por esas geniales coincidencias históricas, hace que la visión de don Adolfo, apreciada desde la actual realidad chilena, con creciente expansión y promisorio futuro, se perciba como el anticipo del soñador, ahora materializado en la realidad de lo que había querido y deseado para el bien de Chile. Es la recompensa que tienen los precursores y que se le reconoce hoy al ilustre inspirador de esta Escuela, orientada desde su concepción a abrir elevadas y originales rutas para el país que tuvo la fortuna de contarle entre los suyos.



Vista sobre la terraza

III.- ESTABLECIMIENTO DE LA FUNDACION Y COMIENZO DE SUS LABORES



*La Casa: salas de recibo
y oficinas de la direc-
ción y profesores*

Finalidades y Estatutos

La creación de esa Escuela, tan hondamente anhelada por don Adolfo Ibáñez, vendría a tener lugar después de sus días. A poco de su fallecimiento, acaecido en 1949, sus herederos acordaron honrar su memoria llevando a cabo dicho proyecto educacional, para lo que destinaron una parte de sus bienes que

pasó a ser el patrimonio de la Fundación Adolfo Ibáñez.

Esa institución inició sus labores en Valparaíso el 31 de mayo de 1951. Estaban presentes sus Directores vitalicios, el señor Pedro Ibáñez que la presidía, y los señores Luis Wulf y Manuel Ibáñez, y los miembros de una comisión asesora propuesta por la Cámara Central de Comercio. La

formaban los señores Enrique Chirgwin y Federico Carvallo, que integraron en seguida el Consejo de Administración, y don Antonino Ostalé que participó más tarde en el Consejo Directivo.

Legalmente la Fundación había sido establecida por escritura pública del 8 de enero de 1951, ante el Notario don Jorge Alemparte, en la que se insertaron sus Estatutos. Con la firma del Presidente D. Gabriel González V. se concedió a la Fundación personalidad jurídica, por Decreto N° 2547 del Ministerio de Justicia, de fecha 28 de abril de 1951. Este Decreto se protocolizó en la notaría de don Jorge Alemparte el 25 de mayo de ese mismo año.

En su reunión de constitución el Consejo acordó solicitar la consideración de un Proyecto de Ley que eximiera a la Fundación de impuestos sobre sus ingresos; y también del impuesto de herencia que, de ser aplicado, reduciría en proporción apreciable los recursos donados por la sucesión de don Adolfo Ibáñez. Esta iniciativa fructificó en la dictación de la Ley N° 9.980, publicada en el Diario Oficial del 3 de octubre de 1951.

Importa destacar las finalidades con que se materializó la Fundación, así como otras estipulaciones de sus Estatutos que indican, por de pronto, a manera de subtítulo, que es una "Escuela de Dirigentes de Empresas".

En el Art. 1° se constituye 'una fundación denominada Fundación Adolfo Ibáñez, cuyo objeto es crear y mantener una escuela o instituto

para la formación de dirigentes de empresas comerciales e industriales.

Por consiguiente, la Fundación dedicará todos sus esfuerzos a la capacitación intelectual y moral de jóvenes con el propósito de perfeccionar y estimular sus aptitudes de trabajo y organización, sus conocimientos, espíritu de sacrificio, rectitud, tenacidad en el esfuerzo, afán creador y toda otra condición requerida para el desempeño de las más completas responsabilidades de dirigentes de empresas de negocios.

La enseñanza que se imparta en esta Escuela tenderá, en consecuencia, a que las personas a quienes alcancen sus beneficios queden debidamente preparadas para servir a las empresas de la producción y del comercio, a los organismos del Estado y en general al país, mediante una labor activa, superior y eficaz, encaminada siempre al mejor desarrollo de la economía nacional".

Para realizar su objetivo la Fundación podría además, hacer estudios e investigaciones de orden económico y empresarial, cooperar con escuelas universitarias dedicadas a finalidades semejantes, conceder subvenciones, premios o becas, formar bibliotecas, y subvencionar y editar publicaciones.

La Fundación fue constituida como entidad de beneficencia pública domiciliada legalmente en Valparaíso, y su patrimonio estaba constituido por acciones de sociedades que formó don Adolfo Ibáñez y cuyo valor nominal ascendía a diez millones de pesos de esa época.

El Consejo de Administración “dirige y representa a la Fundación y a los institutos o escuelas que ella establezca, . . . dicta los reglamentos que estime convenientes para la buena marcha de la institución y de sus institutos o escuelas, sean respecto a planes de enseñanza, nombramiento del personal y fijación de sus sueldos; admisión de alumnos, fijación de requisitos y derechos de matrícula”. También tiene facultad para crear un Consejo Docente, reglamentando su funcionamiento.

El Art. 18 de los Estatutos establece que la Fundación se disolverá si deja de mantener una Escuela o instituto en que se impartan enseñanzas conforme a las finalidades de la Fundación, y “. . . si el Consejo pierde su libertad para orientar la labor de la Fundación, para determinar las enseñanzas que deba impartirse y para designar al personal docente, ya sea por disposiciones compulsivas del Estado, o por ingerencia de otros organismos o personas”.

Esta cláusula de disolución recogía las experiencias de los acontecimientos políticos que arrasaron, en esos años, el orden jurídico y social en Argentina. Su finalidad apuntaba a mantener vigorosa y alerta la independencia académica de la Fundación y, quince años más tarde, serviría de barrera y recurso último, en la defensa de la obra educacional realizada paciente e incesantemente durante ese largo período.

Los Estatutos de la Fundación sólo pueden ser modificados por acuerdo unánime de los miembros de su Consejo. Pero los títulos relativos a

finalidad, administración y disolución de la Fundación no admiten modificación, salvo en los diez primeros años y siempre que presten además su conformidad los herederos de Don Adolfo Ibáñez.

Es preciso hacer aquí un paréntesis para señalar que las escuelas de administración de empresas eran, en esa época, una novedad en todo el mundo. Buscando un modelo, Don Adolfo Ibáñez visitó en 1939 Wharton School de Filadelfia, hoy, una de las mejores que existen; pero en aquel entonces aunque de mucho renombre, no era propiamente una escuela de administración superior de empresas.

Exploraciones e indecisiones

Las Actas del Consejo de la Fundación Adolfo Ibáñez manifiestan la inmediata iniciación de trabajos exploratorios y análisis de alternativas para el cumplimiento de sus finalidades. Esta labor exigió ampliar el número de Consejeros, por lo que se acordó en la 9a. Sesión, crear un Consejo Directivo, integrado por quince consejeros, incluyendo en ellos a los cinco miembros del Consejo de Administración.

Este Consejo Directivo debía completarse según lo exigieran los trabajos de la Fundación. Por de pronto se ofreció cargos de Consejero a los señores Jorge Alessandri, Ricardo Yrarrázaval, Hernán Elgueta y Eugenio Heiremans, quienes aceptaron de inmediato su designación.

Dicho Consejo colaboró con el de Administración en “la realización



Acceso al segundo piso

de los fines de la Fundación, especialmente en todo cuanto se refiere a la orientación y organización de la futura "Escuela de Dirigentes de Empresas". Este nombre, y no otro, designaba a la Escuela que se proyectaba y perfilaba entre 1951 y 1954.

Entretanto, en 1952, don Pedro Ibáñez Ojeda había sido designado Decano de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Valparaíso, antecedente que conviene registrar por la proyección que tendrá más adelante en los planes de la Fundación.

En estos trabajos exploratorios emprendidos por el Consejo, se expresaba continuamente la enorme dificultad que conllevaba una labor como la emprendida. A modo de ejemplo -y aún a riesgo de caer en lo meramente anecdótico- es interesante transcribir las opiniones de los

Consejeros sobre los más disímiles aspectos que entraban en juego para hacer realidad el objeto de la Fundación.

En el debate sobre establecimiento y orientación de la Escuela de Dirigentes de Empresas, había acuerdo en principio en que la que se estableciera, "debería ampliar y completar la formación de aquellas personas que ya se han destacado dentro de las empresas y que ocupan puestos de responsabilidad. . . "

Los estudios deberían desarrollarse en plazos breves y en forma intensiva. El Consejero Sr. Yrarrázaval era de opinión que la Escuela se instalara en Valparaíso o un lugar cercano, "atendido el ambiente de tradición, disciplina y seriedad que caracteriza las actividades comerciales de esta ciudad, cuanto por así haberlo deseado el generoso inspirador de esta Fundación". El Consejero Sr. El-

gueta proponía instalarla fuera de los centros urbanos, para que los alumnos puedan concentrarse en forma completa e intensiva. El Presidente estimó primordial que la Escuela adquiriera prestigio desde su comienzo, “y en esta forma podría obtener entradas suficientes para financiarla mediante derechos de matrícula y otras ayudas”.

En sesiones siguientes, y siempre teniendo en vista el carácter breve e intensivo de los cursos, don Federico Carvallo propuso realizar algunos de temporada en Valparaíso, en Jahuel u otros sitios. Don Jorge Alessandri y don Hernán Elgueta insistieron en la necesidad de instalar la Escuela en un lugar propio, para que produjera la convicción de que se trataba de algo permanente y definitivo. El Sr. Heiremans planteó la posibilidad de adquirir la gran casa y parque de un predio agrícola en Concón, que había pasado a dominio de ENAP.

Se debatió luego la designación de un director para la Escuela. Don Jorge Alessandri dijo no conocer por el momento a nadie en Chile que pudiera hacerse cargo de un puesto de esta naturaleza, y que sus referencias tanto de la Universidad Santa María como de otros Institutos, aconsejaban contratarlo en el extranjero. Para avanzar en esa exploración se resolvió informarse en algunas universidades de gran prestigio, de preferencia en Harvard.

En febrero de 1953 se registraron las primeras erogaciones a la Fundación, con la contribución de seis empresas de Valparaíso y, además, de la Cámara de Comercio de Talca.

En la misma sesión se designó Consejero al Sr. Joseph Cussen, quien había colaborado activamente en las investigaciones y estudios para establecer la Escuela.

Un año después se consideró, y luego se aprobó, la adquisición de un piso del edificio que proyectaba la Cámara de Comercio de Valparaíso, que se destinaría a que allí funcionaran “los cursos que prepara la Fundación”. Esta proposición debió más tarde abandonarse por ser irrealizable.

El Consejero Sr. Manuel Ibáñez dio a conocer informaciones recogidas en recientes visitas suyas a Escuelas de Negocios en Estados Unidos y Europa: Harvard, donde siguió un curso breve, Columbia y Henley on Thames. Señaló las altas sumas que cobraban por matrícula y el hecho de que estas Escuelas estaban en lugares apartados. El valor de las matrículas era pagado generalmente por las empresas que enviaban a ellas a sus jefes o empleados superiores.

El Sr. Cussen proponía que la Fundación comenzara sus actividades docentes mediante seminarios o reuniones de mesa redonda de breve duración, a la que se invitaría a los principales hombres de negocios del país. Dichas reuniones debían ganar en amplitud a medida que se organizara la Escuela de la Fundación.

En aquel entonces se inició ICARE y se formularon propósitos de cooperación con la Fundación a través de consejeros comunes a ambas instituciones.

Entretanto se registraron visitas del Sr. Pedro Ibáñez a la Fundación Getulio Vargas de Río de Janeiro, al Instituto Brasileiro de Administración y al Instituto de Asuntos Interamericanos.

Se pidieron antecedentes e informaciones a las Universidades de Harvard y de Stanford, y se estableció vinculación con The American Foreign Trade de Arizona que ofrecía cooperar con la Fundación.

Como observación general cabe advertir que las Escuelas de Administración de Empresas comenzaron a proliferar en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial, y surgieron en Europa al final de la década del 50 y durante los años 60. En Chile no había en esa época nada que intentara ser una Escuela de Administración hasta que, establecida la Escuela de Negocios, se inspiró en la que constituiría el modelo universal: la Escuela de Negocios de Harvard y su método de casos.

En Estados Unidos había entonces por lo menos 18 universidades importantes que tenían escuelas de Administración Superior de Negocios. En esas Escuelas la labor de los profesores a jornada completa era decisiva, pero se observaba gran escasez de profesorado debido al súbito desarrollo de aquellas entidades durante los anteriores tres años.

En febrero de 1953, luego de prolongados análisis acerca de planes para la Escuela de Dirigentes de Empresa, el Presidente de la Fundación se refirió, por primera vez, a

los proyectos que estudiaba la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad Católica de Valparaíso.

Meses después, en agosto de 1953, expresó que "existe la posibilidad de que la Fundación pueda cooperar e influir en forma decisiva en la orientación de una Escuela de Negocios que proyecta establecer la Universidad Católica de Valparaíso. Se muestra partidario de que la Fundación participe en aquella iniciativa no sólo porque está dentro de los objetivos que le señalan sus Estatutos, sino porque esta Escuela de Negocios facilitará por muchos motivos el establecimiento de los cursos de administración que la Fundación tiene en estudio". Los Consejeros apoyaron esta iniciativa. En febrero de 1954 el Presidente dio cuenta que la Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Valparaíso iniciaría sus labores en el mes de marzo siguiente y que los programas de estudio de dicha Escuela habían sido revisados en comité de Consejeros de la Fundación.

Explicó que dicha Escuela respondía a la inspiración dada por don Adolfo Ibáñez y que su instalación facilitaría los proyectos de la Fundación relacionados con su Escuela de Dirigentes de Empresas.

Expresó, finalmente, que su intervención personal así como la cooperación del Director de esa Escuela, Sr. Leslie Wilson, Subgerente de la Compañía Tres Montes, podrían ser consideradas como un aporte de la Fundación a la Universidad Católica de Valparaíso. Terminó solici-

tando la autorización del Consejo para dar dicho carácter a la referida cooperación, y para publicar en los anuncios de aquella Escuela, que ella se establecía “bajo los auspicios y con la colaboración de la Fundación Adolfo Ibáñez”.

Después de analizar dichas proposiciones, hubo acuerdo para estimar que esa Escuela significaba un aporte efectivo a la realización de los proyectos de la Fundación, y se dio plena aprobación a sus programas y a la solicitud relativa a las publicaciones de la Universidad.

En la siguiente sesión del Consejo de la Fundación, en marzo de 1954, el Presidente informó que “alrededor de la Escuela de Negocios de la Universidad se ha reunido un grupo de profesores, hombres de negocios y personas que denotan entusiasmo por los estudios económicos. Esto permitía confiar en que en un futuro próximo la Fundación pudiera contar con las personas requeridas para iniciar sus funciones docentes”.

Durante 1954 el Presidente de la Fundación viajó a Europa y visitó el Administrative Staff School de Henley on Thames, la Escuela de altos Estudios Comerciales (H.E.C.) de la Cámara de Comercio de París, los cursos de Administración de Negocios de la Asociación de Empresarios Cristianos en Turín y en Génova, y el Instituto I.P.S.O.A. organizado en Turín por Fiat y Olivetti e inspirado en los cursos de Advanced Management de Harvard. El Director y los profesores norteamericanos de ese Institu-

to, pusieron a disposición de la Fundación los programas y las experiencias recogidas en sus dos años de funcionamiento.

En enero de 1955 el Presidente de la Fundación informó al Consejo sobre el resultado de los estudios en las escuelas de que era Decano, y dio cuenta de la posibilidad de llegar a un convenio con la Universidad Católica que permitiría a la Fundación tomar a su cargo todas las labores docentes de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas. Ello facilitaría el camino para realizar de inmediato una obra educacional de importantes proyecciones.

Los señores Consejeros expresaron sumo interés en estudiar esta proposición, reuniéndose nuevamente en febrero de 1955 para considerar un memorandum con los puntos principales de un eventual convenio. El proyecto expuesto fue aprobado, en principio, unánimemente.

Transcurrieron dos sesiones más y el Consejo volvió a reunirse el 12 de mayo de 1955, para analizar el texto final del convenio con la Universidad Católica de Valparaíso. Dicho texto establecía que “la Fundación Adolfo Ibáñez toma a su cargo la dirección, administración y financiamiento parcial de la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de dicha Universidad”. La redacción y discusión de ese convenio se efectuó en varios Comités de Consejeros.

El referido texto era breve, estipulaba con claridad las obligaciones y



Escritorio de Don Adolfo Ibáñez B.

derechos de las partes, resguardaba las disposiciones estatutarias de la Fundación, se asociaba oficialmente el nombre de la Fundación al de la Facultad universitaria, y se extendía la validez del convenio hasta el 31 de diciembre de 1958, sin perjuicio de su renovación automática por períodos de cuatro años, si ninguna de las partes lo desahuciaba seis meses antes del vencimiento de un período.

Los antecedentes recopilados más arriba permiten seguir las exploraciones y vacilaciones del Consejo para dar forma a los propósitos de la Fundación. Pero ahora aparece

sorpresivamente, la sugerencia de que la Fundación auspicie a la Escuela de Negocios de la Universidad Católica de Valparaíso.

¿Qué había sucedido? ¿Por qué aquella proposición?